

TÉRMINO MUNICIPAL DE MARCHENA							
Nº PARCELA SOBRE PROYECTO	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO USO	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN M2			Nº PARCELA	Nº POLÍGONO
			E.S.A.	O.T.	O.P.		
104	DESCONOCIDO	COLECTOR 4	-	26	60 ALIVIADERO 4	852	31
105	MDA CAMINO DEL LORO SL		141	237	106 ALIVIADERO	CATASTRO URBANO 53372/18	
106	JOSÉ IZQUIERDO ARREBOLA	COLECTOR 3	254	504	4 1 POZO	1045	31
107	CRISTÓBAL GRANADOS MONTERO	COLECTOR 2	-	211	-	2	922
108	HEREDEROS DE Mª JESÚS LÓPEZ CORTÉS	COLECTOR 2	482	762	8 2 POZOS	2	677
109	ANTONIO GARCÍA GARCÍA	COLECTOR 2	-	24	57 ALIVIADERO	CATASTRO URBANO 62484/04	

4. Propietarios desafectados.

Nº POLÍGONO	PROPIETARIO	Nº PARCELA	SUPERFICIE DE EXPROPIACIÓN M2		
			EXPROP.	SERVIDUM.	O.T.
2	REGINO VEGA GARCÍA	647	0	0	1900
2	Mª CARMEN LORA RODRIGUEZ	649A	0	0	500
2	ANTONIO PUERTO SÁNCHEZ	650	0	0	400
32	ISIDRO MORÓN MÁRQUEZ	72	0	0	1000
32	HDROS. DE MARIANO FRAILE TORRE	216	36	600	1200
32	ENRIQUE HIDALGO CARMONA	217	4	750	1500
31	JOSEFA LÓPEZ SANZ	298	16	900	1800
31	DOLORES LÓPEZ DEL HIERRO LÓPEZ	1020	4	296	591

E.S.A.: Expropiación servidumbre acueducto.

O.T.: Ocupación temporal.

O.P.: Ocupación permanente.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la última de las publicaciones que se efectúen en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, a través de los registros y oficinas regulados en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Marchena, o ante la Directora Provincial de la Agencia Andaluza del Agua de Sevilla, en cuyas oficinas y, durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado proyecto, a disposición de los que deseen examinarlo.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radiquen los bienes objeto de expropiación, se fijará una copia de la relación de los bienes y derechos afectados, a tenor de lo dispuesto en el art. 18 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación.

Sevilla, 24 de enero de 2008.- La Directora, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Carolina Uceda Santiago.

DNI: 00334903T.

Expediente: CO/2006/306/P.A/P.A.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Algar Lara.
DNI: 30417155T.
Expediente: CO/2007/551/GC/CAZ.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Periodo de Prueba.

Córdoba, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Domingo Sánchez Bermúdez.
DNI: 75673562G.
Expediente: CO/2007/55/AG.MA/ENP.
Infracciones: 1. Grave, art. 26.1.K), 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 27 de diciembre de 2007.
Sanción: Sanción 120 euros. Otras Obligaciones No Pecuniarias. Legalizar la actuación denunciada solicitando la pertinente autorización administrativa y pintar el cercado de color verde para integrarlo con el medio.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Arrabal Aguilera.
DNI: 26977032X.
Expediente: CO/2007/465/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.14, 82.2.a); 2. Grave art. 76.4, 82.2.a); 3. Grave art. 77.25, 82.1.b) y 4. Grave art. 83.1.a), 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 8 de enero de 2008.

Sanción: 1. Multa 721 euros a cada uno de los inculpa-dos. Otras obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención correspondiente licencia por un periodo de 6 meses a cada uno de los interesados.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 28 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Juan Bautista Martín Rivas.
DNI: 34027369.
Expediente: CO/2008/18/G.J DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003 de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 16 de enero de 2008.
Sanción: Multa desde 601 euros hasta 4.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don David Moreno Moreno.
DNI: 26250125.
Expediente : CO/2007/895/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 28 de noviembre de 2006.
Sanción: 1. Sanción 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Manuel Moreno Carrillo.
DNI: 30951161S.
Expediente: CO/2007/913/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.7), 82.2.b); 2. Leve art. 79.9, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 29 de noviembre de 2007.
Sanción: 1. Multa 1.202 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.